

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 0216  
SECCIÓN PRIMERA  
LA CISTERNA, 19 ENE 2010

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 161 de fecha 22.10.2009 del Concejo Municipal;
- 2.- El Memorandum N° 812 de fecha 14.12.2009 del Asesor Jurídico mediante el cual remite Cesión del Contrato de Arrendamiento celebrado con fecha 04.12.2009 entre Azul Azul S.A. e Inmobiliaria Azul Azul SpA.;
- 3.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y contratos;
- 4.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- **APRUEBASE** la Cesión del Contrato de Arrendamiento celebrado con fecha 04.12.2009 entre Azul Azul S.A. e Inmobiliaria Azul Azul SpA., la que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO  
Dir. (s) de Adm. y Finanzas  
Por orden del alcalde

MTG/POF/tcb